



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL AÑO FISCAL 2026 EVALUACION TECNICA DE PROYECTOS ACTA (12.02.2025)

Siendo las 3:52 p.m. del día miércoles 12 de febrero del año 2025, en sala de Reuniones de la Sub Gerencia Regional de Planeamiento Programación e Inversión del Gobierno Regional Piura, en cumplimiento de la Ordenanza Regional N°513-2024/GRP-CR, que aprueba el inicio del proceso, bajo responsabilidad de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de acuerdo al cronograma de actividades del Proceso del Presupuesto Participativo Regional Año Fiscal 2026 - PPR 2026; se reunieron los Agentes Participantes de la Sociedad Civil integrantes del Equipo Técnico y del Comité de Vigilancia con los integrantes del Equipo Técnico de la Sub Gerencia Regional de Planeamiento Programación e Inversión para participar de la **Reunión de Evaluación Técnica de Proyectos**, con la siguiente Agenda:

1. **Determinación y validación de los Criterios para Priorización de Proyectos**
2. **Revisión de la Cartera de Proyectos**

El Econ. Luis Felipe Alama Alzamora - Sub Gerente de Planeamiento Programación e Inversión, brinda los saludos a los asistentes, acto seguido dirige saludos agradeciendo el compromiso de los participantes, precisa que en esta reunión se revisarán y validarán a nivel equipo técnico los Criterios para priorizar proyectos y la Cartera de Proyectos que se presentará en el Taller de Priorización de Proyectos en el marco del proceso PPR 2026.

Seguido, destaca la importancia de la participación de la Sociedad Civil: Equipo Técnico y Comité de Vigilancia del PPR 2026, intervención que permiten consolidar los compromisos asumidos en el desarrollo del proceso, y en la etapa del seguimiento e implementación, declarando el inicio de la reunión.

La Econ. Blanca Pinzón Maldonado, desarrolla la agenda de la reunión y acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos respecto a los criterios que se considerarán para la priorización de proyectos:

Criterios: Articulación de Resultados

1. **Priorización de proyecto de acuerdo al ámbito provincial de los talleres descentralizados:**
 - ✓ TD-1: Ayabaca
 - ✓ TD-2: Huancabamba
 - ✓ TD-3: Sullana
 - ✓ TD-4: Paita
 - ✓ TD-5: Talara
 - ✓ TD-6: Piura
 - ✓ TD-7: Sechura
 - ✓ TD-8: Morropón

De quedar saldo presupuestal por financiar, se volverá a priorizar (el saldo), según provincia que se determine en el Taller de Priorización de Proyectos.

Pedro Ayala Ramos
TESORERO
COMUNIDAD CAMPESINA
SAN LUCAS DE COLÁN

Ing. Wilfredo S. Nizama Rojas
Secretario Incidencia Política
CECOBOSQUE

VICTOR PASCUAL C.
MCLCP

C. JOEBS
Comité de Vigilancia

Blanca Pinzón Maldonado

Luis Felipe Alama Alzamora

Blanca Pinzón Maldonado

Blanca Pinzón Maldonado

COMUNIDAD CAMPESINA
SAN LUCAS DE COLÁN
AREA TÉCNICA

Alfredo Alfonso Vitor Ramirez
ABOGADO

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL AÑO FISCAL 2026
EVALUACION TECNICA DE PROYECTOS
ACTA (12.02.2025)

Criterios: Normativa Técnica

2. Inversión mayor a S/ 3 millones y menor o igual a S/ 30 millones.
3. Condición de la Inversión según su Estado en el Invierte.pe:
 - Inversión a Nivel de Idea (1)
 - Inversiones que forma parte del PMI Gore Piura 2025-2027
 - Inversión Viable (3)
(sin proceso de elaboración de expediente técnico).
 - Inversión con Expediente Técnico en elaboración (5)
(en proceso de convocatoria, en convocatoria, en elaboración).
 - Inversión con Expediente Técnico aprobado (10).
(culminado, actualizado, aprobado).

Otros Criterios:

4. Sólo en el caso de presentarse igualdad en puntajes, pueden utilizarse otros criterios como:
 - (1) Número de Beneficiarios (10).
 - (2) Impacto del proyecto: Regional (10) Multiprovincial (5) Multidistrital (3)

Dichos acuerdos son validados por el Equipo Técnico.

Siendo las 05:15 pm y no habiendo más puntos que tratar se da por culminada la presente reunión de trabajo sobre la Evaluación Técnica de Proyectos, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los presentes en señal de conformidad.

C. J. J. J. J.
Clarinbet Flaminio

MCLCP
Barbara

COMUNIDAD CAMPESINA
SAN LUCAS DE COLAN
AREA TECNICA

ALVARO ALONSO VILLAS RAMIREZ
ABOGADO
REG. ICAP: 005835

Pedro Ayala Ram6s
Pedro Ayala Ram6s
TESORERO
COMUNIDAD CAMPESINA
SAN LUCAS DE COLAN

Ing. Wilfredo S. Nizama Pantoja
Ing. Wilfredo S. Nizama Pantoja
Secretario Incidencia
CECOBOS

VIGOR PASCO
VIGOR PASCO
MCLCP



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL - AÑO FISCAL 2026
REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNION EVALUACION TECNICA DE PROYECTOS

AUDITORIO LUIS PAREDES MACEDA - GOBIERNO REGIONAL PIURA
MIRCOLES 12.02.25/ 03:00 PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
01	WIL FRED SILVESTRE NILZAHYA ROJAS	CECOBOSQUE	SEC. INGENIERIA POLITICA	982243260	wilnizahya@gmail.com	
02	Juan Carlos Enriquez Mauricio Torres	Comunidad Campesina San Juan de Talamá (CCSLC)	Agente Técnico	954456563/ 983268715	ycaesato45@gmail.com	
03	RODOLFO RAMOS	comunidad campesina S2.	Tesorero	975916217	Peayalar21@gmail.com	
04	ALVARO AIFONSO VIVAS RAMIREZ	Comunidad Campesina San Lucas de Colón	Asesor Fiscal	900642182	ALVAROVIVAS.1990@GMAIL.COM	
05	Luis Blauze Mze more	Subgerencia de Planeamiento	Sub Gerente Planeamiento	969401910	lalamea@regionpiura.gob.pe	
06	Clárbel Tournico Abad	Centro IDERS	especialista	900618481	cideaspiura@gmail.com	
07	SEGUNDO ESCOBAR OSWALDO S. ORTIZ	CUTIBAS NOROCC.	Director Fiscal	969942127	sosegundoescobar@gmail.com	
08	Berenice Alvarado	MCLCA	Sat.	943272097	Berlinda@medelca.pe	
09	Victor Palacios C.	MCLCA	CR			
10	Blanca Pinzón M.	GORE PIURA - SGR PPTI	Planificadora	969442107	blpinzon@regionpiura.gob.pe	